

SERVICIOS VETERINARIOS
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PLATOS PREPARADOS

LEGISLACION existente sobre Platos precocinados y preparados, Comedores Colectivos, etc. etc.

CODIGO ALIMENTARIO.

Codigo Alimentario - Resumen platos precocinados, etc.

B. O. 24-4-76 - Establecimientos de comidas en vias públicas, playas.

B. O. 10-3-77 - Industrias dedicadas a preparación y distribución de comidas.
(nº 59)

B. O. 2-4-77 - Reglamentación platos preparados (precocinados y cocinados). *Interes el Art. 10.*
(nº 19)

B. O. 14-5-77 - Corrección de errores del B.O. 10-3-77.

B. O. 27-5-77 - Rectificaciones en B.O. 14-5-77.

B. O. 3-11-78 - Inspección Sanitaria de Comedores colectivos.

B. O. 4-1-79 - Reglamento Inspección Sanitaria Comedores colectivos.

B. O. 20-3-80 - Modificaciones en B. O. 4-1-79.

B.O. 24-11-82 (nº 282) - *ALIMENTOS Modifica Reglamentación Técnico-Sanitaria para elaboración, circulación y comercio de platos preparados. Art. 10.*

B.O.E. 30-6-83 - *Formatos de envases de conservas vegetales, zumos vegetales y derivados, y platos preparados (cocinados) esterilizados. Datos recopilados por Roca Terras*

B.O.E. 11-11-83 - *Reglamentación Técnico Sanitaria de los Comedores Colectivos. Artículo 18.*
(nº 270)

B.O.E. 2-12-83 *Corrige errores y deficiencias en el citado Art. 18.*
(nº 288)

B.O.E. 26-11-76 *RTS preparados alimenticios para regimenes dietéticos y/o especiales. Al final modificaciones posteriores.*